Núm. 119

DIARIO DE

Del juéves 29 de



BARCELONA.

abril de 1830.

San Pedro Martir Inquisidor y San Roberto Abad.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Montesion, de religiosas de Santo Domingo: se reserva á las siete y media de la tarde.

Cuarto creciente à las 8 hs. 3 ms. de la noche.

Sale el sol á las 5 hs. 7 ms. y se pone á las 6 hs. 53 ms.

Dia.	horas.	Termometro.	Baron	etro.	Vientos y	Atmósfera.
	madana.		32 p. 1	11.	N. E. sereno.	
	tarde.		32 1	1 1	S. E. idem.	
id. 10	noche.	12 8	32	I	N. id.	

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 26 de febrero.

Acaba de satisfacer la Puerta el segundo plazo de la indemnizacion al comercio ruso, y ha obtenido una rebaja de algunos centenares de miles de piastras. Este feliz resultado se atribuye en parte á los esfuerzos de Halil-bajá, unido esto á la puntualidad de la Puerts. Se notan ya en el ejercito ruso preparativos para volver á pasar el Balkan, guardándose muy buena armonía entre los gefes militares rusos y las autoridades turcas. Los enviados rusos que se hallan en Constantinopla son tratados con la mayor distincion.

Mr. de Ribeaupierre debe muy pronto dejar su puesto para restituirse á

Petersburgo: no se sabe todavia quien será su sucesor.

Las relaciones de la capital de Egipto con Constantinopla son muy animadas, y Mehemet-Alí ha ganado mucho en el espíritu del Sultan. Se sabe de un modo positivo que Mehemet no toma parte en la espedicion que la Francia prepara contra Argel, cosa que desagrada bajo muchos aspectos á la Puerta; sin embargo, continua el bajá organizando sus tropas y aumentando la marina.

1046

Desde el nacimiento del último hijo del Gran Señor, han dado las Sultanas muchas funciones, á las que han asistido algunos turcos de distincion.

— Mehemet Hamid, bey efendi, sucede al reis-effendi, que ha dado su dimision. Mehemet ha servido ya este destino en dos ocasiones, y la última en 1821. M. de Ribeaupierre presentó sus credenciales al Sultan en la caserna de Ramis-Tchissik el 22 de sebrero: S. A. le manifestó su satisfaccion por volver á verle, y por el restablecimiento de la paz.

— Escriben de Austria que el gobierno acaba de hacer partir, con el consentimiento de la Puerta, para las fronteras de la Croacia, un destacamento de hombarderos y otros militares ingenieros con coetes á la Congreve para destruir los atrincheramientos de los bandidos, cuyo número

se ha aumentado considerablemente.

LLATIA.

Roma 1.º de abril.

Recorriendo el Asia el Sr. Honorato Martucci, hombre observador é ilustrado, notó durante su permanencia en Canton, que un mozo de la factoria inglesa, que de resultas de haberle mordido un perro rabioso se hallaba hidrófobo, recobró enteramente la salud cuando nadie lo esperaba; deseoso de averiguar la causa de esta cura se dirigió al P. Juan Marchini, que por su ciencia é instruccion, y por haber residido cerca de 40 años en Macao como procurador general de las misiones, se hallaba muy versado en todos los usos y costumbres de los chinos. El P. Marchini enterado de la pregunta contestó inmediatamente: que siendo crecidisimo el número de perros que hay en el imperio chino, era tambien muy frecuente el mal de rabia; pero que la esperiencia habia acreditado que este funesto mal se curaba facilmente haciendo tragar al hidrófobo 15 ó 20 granos de almizole, repitiendo la medicina en mayor ó menor dosis, mas ó menos veces, y con intervalos mas ó menos largos, segun la fuerza del mal y la constitucion del enfermo.

Parece digno de la atención de los facultativos este modo de curar la hidrofobia, ya indicado en la Enciclopedia de Reed y en el gran diccionario de Ciencias médicas, y que puede mirarse, no como el resultado de vanas teorías, sino de aquella tradicion y práctica de los chinos, cuyo buen écsito es admirable en todo, y mas, segun Bartoli, en lo perteneciente á medicina. Y si dando la debida fe á lo que aseguran personas muy respetables, se ha de creer que por el método indicado se curan en China los hidrófobos; parece probable que se destierre de entre nosotros el funesto mal de rabia, siempre que se adopte el uso del almizcle en el modo y forma que lo hacen los chinos, observando ademas los efectos que en Europa cause esta medicina para aplicarla con las modificaciones que la esperiencia acredite ser convenientes, como en caso parecido practicaron en Inglaterra el Dr. Johnston y el célebradísimo Gullen.

Aunque esta noticia proceda de un pais en que creemos que la ciencia de curar se halla muy atrasada, no por eso debe despreciarse sin haber hecho repetidos ensayos y esperiencias; pues si el conocimiento de las admirables virtudes de la quina se debe al uso empirico que de ella hacian los

peruanos, no sería estraño que tuviéramos que agradecer á los chinos el precioso descubrimiento de la virtud anti-hidrofóbica del almizele, y el saber usarlo con utilidad.

Venecia 24 de marzo.

Para que esta ciudad pueda gozar de todas las ventajas que debe proporcionarle la franquicia de su puerto, es indispensable facilitar su comunicacion con todas las otras ciudades de comercio que se hallan en la costa del golfo Adriático y del Mediterráneo. Con este objeto se botaron al agua varios barcos de vapor: ya hay dos que parten todas las semanas para Génova, los cuales tocarán en Gagliari y Bastia hasta nueva orden, é interin que los que se estan construyendo puedan salir para las islas de Cerdeña y Córcega; en abril y mayo saldrán los destinados para Ancona, Trieste, Mesina y Palermo. Provisionalmente se hace este servicio por paquebotes particulares, y la rapidez de estas comunicaciones comienza á dar al puerto de Venecia mas movimiento, y á los negocios del comercio mas actividad.

AMERICA ESPAÑOLA.

Caracas 1.º de febrero.

Al cabo se ha declarado contra el gobierno de Bolivar Maracaibo y el resto de la provincia de Venezuela, en cuyas fronteras, asi como en la de Cundinamarca se hallan unos 69 hombres á las órdenes de Merino y de Mazero. En Valencia tambien hay reunidos 49, los cuales partirán á las órdenes de Bermudez y de Gomez con un refuerzo de 200 hobres, que se están aguardando de Maturin. Peña ha sido nombrado Ministro del Interior y de la Justicia. Orbaneja de Negocios estrangeros y de Hacienda. Subleta de Guerra y Marina. El congreso debe reunirse en Valencia el 30 de abril.

Una carta de la Guaira fecha el 31 de enero contiene lo que sigue:
,, Se asegura que Bolivar ha pedido á Paez una entrevista. Si esto es cierto puede esperarse un arreglo que nos evitaria las calamidades de la guerra civil, asi como lo es que si Bolivar se presenta de repente en Caracas, la multitud le recibirá cou júbilo. Actualmente es imposible conocer los tiranos y los leales. A Paez se le tiene por sospechoso, sin razon, pues en el negocio de la separacion ninguna espresion se le oyó, ni cometió ningua acto con que pudiera comprometer ú ofender á Bolivar.

Gaceta de Madrid.

ESPAÑA.

Madrid 22 de abril.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre los quintos que deben permanecer en sus casas, hasta el dia que se determina.

A los capitanes generales de Provincia digo con esta fecha lo siguiente: Con el justo objeto de que los quintos, que con arreglo á la Real orden que comuniqué á V. E. en 24 del que rige, deben entrar desde luego en el servicio activo, no permanezcan en los depósitos mas tiempo que el preciso para su incorporacion á los regimientos en que deben servir, proporcionando de este modo ventajas á la agricultura y á las artes, y escusando tambien gastos no necesarios á la Hacienda militar; ha tenido á bien resolver el REY nuestro Señor, que despues de verificado el sorteo, permanezcan en sus casas los referidos quintos, hasta el tiempo que respectivamente consideren preciso las Justicias, que se pongan en marcha para que se verifique su llegada á dichos depósitos, desde el dia 10 hasta el 20 del inmediato mes de mayo. De Real orden &c. Madrid 27 de Marzo de 1830 = Zambrano.

Otra comunicada à la Direccion general de Rentas, prohibiendo el comercio libre de tabaco en el puerto de Cádiz, on la escepcion que espresa.

Siendo sumamente perjudicial y desastroso para el reino el libre tráfico y elaboracion de tabaco en el puerto franco de Cádiz, en donde últimamente se ha establecido un considerable número de talleres particulares de cigarros que no tienen otro objeto que el de inundar la España con contrabando de esta clase, en tales términos, que casi desaparece la renta del tabaco en las provincias litorales y en las que estan inmediatas á ellas, por grandes que sean los esfuerzos de los guarda-costas del resguardo de Puertos, de los carabineros de costas y fronteras y del resguardo interior, no teniendo ninguna conecsion el estanco del tabaco con la franquicia del puerto, como no la tiene la prohibicion de la polvora, miestos municiones de guerra que quedaron escluidos por el articulo 20 del Real Decreto de 14 de abril de 1829, que contiene el reglamento para el puerto franco de Cádiz; proporcionándose á este mucho mayor movimiento y número de buques de entrada y salida del que pudiera tener en el trasporte de tabacos por medio de la rebaja que con fecha de hoy se ha dignado S. M. declarar en los derechos de estraccion de sales, reducidos á seis reales vellon el lastre de 48 fanegas, en lugar de 30 rs. y 4 mrs. que hasta ahora adeudaba; y siendo notorio y evidente que de cuanto tabaco entra en Cádiz ninguna partida de él sale para otros paises, sino que todo se aplica y destina al contrabando que se hace en España; se ha servido S. M. resolver y mandar, que quede abolido y prohibido absolutamente el comercio libre del tabaco en el puerto de de Cádiz, a escepcion del que comprado por la Real Hacienda se aplique á las Reales fábricas, vendiéndose solamente estancado, con arreglo á las leyes de estos reinos, en las tercenas y estancos, como se ejecuta en las demas provincias de España. Y para que la ciudad de Cádiz no reciba ningun perjuicio por esta providencia, ha tenido á bien S. M. determinar que de la suma del convenio y ajuste celebrado con el Ayuntamiento y Consulado de la misma plaza, se rebaje el importe de la renta del tabaco que se especificó en el, con lo cual vendrán á ser mas fáciles el repartimiento y pago de dicho ajuste alzado, cuya escritura tendrá presente esa Direccion general en las providencias que en conformidad de esta soberana resolucion convenga tomar, para que el estanco se establezca como antes de la franquicia estaba en la ciudad y término de Cádiz; en el concepto de que S. M. me ha mandade encargar à V. E. y V. SS. que cuiden muy particularmente de conservar y

salvar la propiedad de los que fundados en la libertad del comercio del tabaco tienen este género en almacenes, tiendas, talleres ú otros sitios: dando cuenta á este ministerio de mi cargo de las disposiciones que tomen.

De Real orden &c. Madrid 13 de abril de 1830. = Luis Lopez Baller-

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 10 hasta el 13 de abril.

Dia 10. = El dia 8 entró el bergantin-goleta sardo Candida, su capitan Joaquin Chierichino, de Buenos-Aires en 82 dias, con cueros á los señores Jordan, Onetto y compañía. Ayer lo verificaron la polacra española Sau Francisco de Paula, capitan Clemente Conill, de Matanzas en 47 dias, con azúcar á D. Antonio Suris ; y una frageta americana de Burdeos , en lastre. Hoy entraron el bergantin americano Union , capitan William Kennedy, de la Habana en 29 dias, con azúcar, tabaco y rom á D. Angel Maria Castrisiones. Bergantin-goleta español San Pedro, alias el Veloz, maestre Don Josef Juvani, de Puerto-Rico en 47 dias, con café, caoba y cueros á Don Antonio Suris. Ademas doce menores españoles. No queda novedad al mar. Y ha salido la corbeta de guerra austriaca la Carolina, su comandante Simbur de Reynar, para levante. Ademas un sardo y dos españoles. Viento NO. fresco.

Dia 11. = Bergantin español nuestra Señora del Carmen, alias el Griego, maestre D. Josef Montes, de la Habana en 30 dias, con azúcar, grana, añil, tabaco y jalapa á D. Domingo Ortiz de Villate. Ademas un ingles y quince embarcaciones menores españolas. Pasó al Estrecho una gole-

ta. Viento NO. fresquito.

Dia 12. = Mistico nuestra Señora del Carmen, patron Isidro Maristany, de Salou y Mélaga en 4 dias, con vino, aguardiente, papel de estraza y avellanas. Laud Ecce-Homo, patron Pablo Rabasa, de Tarragona y Algeciras en 2 dias, con vino y avellanas. Laud San Agustin, su patron Pedro Rose, de Mataró en 5 dias, con vino y aguardiente. Laud nuestra Señora del Carmen, patron Antonio Mitjans, de Barcelona y Algeciras en 2 dias, con vino, aguardiente, papel y otros efectos. Ademas un frances, un sardo, un ingles, dos portugueses y cuatro españoles. Del O. viene una bombarda. Y ha salido el bergantin de guerra austriaco Usaro, su comandante Jorge Hun, para levante. Ademas un sardo y cuatro españoles. Viento SO. fresquito.

Dia 13. = Entraron dos ingleses, un dinamarques, un holandes y tres franceses. Entra un bergantin frances, al SO. se halla otro bergantin de presencia ingles que puede entrar esta noche. Han pasado al Estrecho una fragata y dos bergantines. Y ha salido una polacra-goleta española. Viento

NO. fresquito.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO. D. Mariano Gomez, D. Antonio Llubena, D. Josef Jové, D. Andres Marzó, D. Josef Molist, D. Pedro Martinez, D. Gerónimo Miró, D. Tomas Monteviendo, D. Tomas Manejas, D. Pedro Oller, D. Domingo Pratdevall, D. Juan Antonio Pratsen, D. Estéban Palou, D. Vicente Perignot, D. Josef Pellisa, D. Pedro Pairó, D. Juan Piserra, D. Miguel Prats y Crespiera, D. Josef Paynes, D. Josef Queraltó, D. Joaquin Garcia Ruiz, Don Pablo Riba, D. Juan Rovira, D. Fermin Ruiz, D. Josef Solis, Don Josef Sirvent, D. Miguel Soto, D. Francisco Sastres, D. Pedro Torrellas, D. Ramon Toneu, D. Josef Vidiella, D. Josef Vigo, D. Joaquin Verges, D. Marcos Xipell y D. Josef Maria Iboleon, se servirán presentarse por si ó por medio de apoderado á la comision de liquidacion de atrasos de Guerra de este distrito, para enterarles de lo que respectivamente les incumbe.

D. Pedro Mayol, substituto 3.º de Cónsul del Tribunal Real de Comercio de esta ciudad y su partido y Juez Comisario del concurso de acreedores de Olegario Libanyes difunto, ha señalado el dia 7 de junio prócsimo para celebrar junta de los mismos á las cinco de la tarde en la Sala del Tribunal á fin de tratar y resolver cuanto convenga al interes comun, debiendo los interesados concurrir personalmente ó por medio de apoderado autorizado con poder especial sin que pueda este llevar mas de una representacion. Y se advierte que los que no asistan quedarán privados de todo derecho de reclamacion contra el acuerdo de la mayoría de los concurrentes, sea cual fuere su número. Barcelona 28 de abril de 1830. — Por mandado de su Sría. — Josef Manuel Planas, escribano secre-

tario de gobierno, interino.

D. Pedro Mayol, substituto 3.º de Cónsul del Tribunal Real de Comercio de esta ciudad y su partido y Juez Comisario del concurso de acreedores de Vicente Figueras difunto, ha señalado el dia 8 de junio prócsimo para celebrar junta de los mismos á las cinco de la tarde en la Sala del Tribunal á fin de tratar y resolver cuanto convenga al interes comun, debiendo los interesados concurrir personalmente ó por medio de apoderado autorizado con poder especial sia que pueda este llevar mas de una representacion. Y se advierte que los que no asistan quedarán privados de todo derecho de reclamacion contra el acuerdo de la mayoría de los concurrentes, sea cual fuere su número. Barcelona 28 de abril de 1830. — Por mandado de su Sría. — Josef Manuel Planas, escribano secretario de gobierno, interino.

Presentándose en la secretaria de Gobierno de esta plaza los sargentos Felix Coppini, y Juan Marion, el cabo Juan Pedret, y los soldados Pedro Garcia, Juan Munera, Miguel Torrens, Mariano Antonet, Salvador Jover, Eduardo Torser, Magin Gustan y Juan Gallart, todos licenciados.

se les entregará su purificacion.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Sevilla y Málaga en 8 dias el laud Sta. Eusebia, de 20 toneladas, su patron Buenaventura Pagés, con aceite para Rosas. De Idem en 12 dias el laud Sta. Teresa, de 35 toneladas, su patron Cárlos Maristany, con garbanzos, aceite y carnazas para Mataro. Ademas seis buques de la costa de esta provincia, con carbon, vino y leña.

Despachadas.

Jabeque español Virgen de las Nieves, patron Pedro Tur, para Ibiza en lastre. Idem id. Buen Vasallo, patron Guillermo Bousquet, para Mahon con azúcar y otros géneros. Idem id. Virgen del Carmen, patron Juan Marques, para Soller en lastre. Laud idem Sto. Cristo, patron Vicente Lloret, para Cartagena con efectos y lastre. Bombarda sarda Virgen de Gracia, capitan Juan Bracco, para Porto Mauricio en lastre. Bateo sardo S. Josef, capitan Antonio Ferrari, para Niza con cacao. Ademas doce buques para la costa de esta provincia, con arroz, efectos y lastre.

Dieta. De 3 pipas de aceite de Tortosa à 31 pesetas el cuartal, en la

travesia de la calle de los Mirallers, almacen de Juan Sirvent.

Otra: De 4 botas de idem de idem al mismo precio que la anterior, en la calle del Pon de la Cadena, núm. 5.

Otra: De 6 botas de idem de idem al mismo precio y en la misma casa

que la anterior : las tres se venden à cuartales y medios cuartales.

Otra: De 80 quintales de tocino salado de Liorna á 10½ duros el quintal, en casa de Pablo Pifarrer, en la Bocaria.

Otra: De 16 cargas de carbon de Mallorca á 7.9 la arroba el de mata,

en casa de Josef Solá, en la calle den Aray, núm. 12.

Otra: De 20 cargas de idem de San Feliu á 5 ha arroba el de arranque, en el barco del patron Felio Nadal: esta y las dos anteriores se venden por quintales, arrobas y medias arrobas; y todas durarán hoy, mañana y pasado mañana.

Funciones de iglesia. A las 5½ de esta tarde, la Iltre. y Real Congregacion de la Puri ima Sangre de nuestro Señor Jesucristo, tendrá sus devotos ejercicios, y hará la plática el R. P. F. Manuel Lladó, religioso

Mercenario.

Mañana en la iglesia de religiosos Servitas se celebrará la fiesta del glorioso S. Pelegrin. A las 10 la música de Sta. Maria del Mar cantará solemne oficio, y predicará el R. P. F. Antonio Porta: á las 6 de la tarde se cantará la corona dolorosa que esplicará el R. P. F. Agustin Romani, ambos religiosos de la casa, y se concluirá con los gozos del Santo. Concluido el oficio se dará principio al novenario, que será á la misma hora hasta el el dia 8 de mayo, solemnizándose segun permita la posibilidad, para consuelo de sus devotos.

En la iglesia de religiosos Dominicos se celebrará mañana la fiesta de la virgen y seráfica Sta. Catalina de Sena, con oficio matutinal á las 7, y otro solemne á las 10, cantado por la R la. Comunidad, y predicará el R. P. F. Jacinto Puig, religioso de la casa; y á las 6½ de la tarde se cantará el Smo. Rosario con plática y gozos de la Santa. El lunes 3 de mayo se empezará el novenario, todas las tardes, á las 6½ se cantará el Smo. Rosario, seguirá la novena y gozos, y predicará el R. P. Pdo. F. Buenaventura Manegát, religioso del mismo convento.

Al escribano en cuyo poder obre el testamento de Luis Granesies, que

se pre ume lo hizo en la última epidemia que sufrió esta Capital, se le egradecerá se sirva avisarlo en la calle de S. Pablo, num. 49, cuarto segundo, donde vive el sugeto encargado de sacar la cópia y satisfacer su importe.

Ventas. En la calle de S. Pedro mas baja num. 23, vende uu cose-

chero vino de majuelos, a 5 pesetas el barrilon.

En el 2.º almacen debajo la muralla del mar entrando por la plaza del Real Palacio, se halla de venta una partida de pasa moscatel de superior, calidad, á 13 rs. vn. el cofinito de peso de arroba valenciana.

En la Rambla junto á la porteria de S. Josef, se continúa la venta de jamones dulces de Galicia, á 7 rs. vn. la libra carnicera, y sobrasadas de

Mallorca a 9 id.

El maestro de coches que vive en la calle del Dormitorio de S. Francisco, obrador de Reales diligencias, tiene para vender un guisch ingles con cuatro asientos y cuatro ruedas, hecho á la última moda.

Retornos. En el meson del Violin hay la galera de Lorenzo Gaelle

pera Cervera.

Pérdidas. Se suplica al que hubiese hallado un atadito de llaves de cómoda que se perdió por varias calles de esta ciudad, se sirva entregarlo al Ordenanza de Correos, quien gratificará con seis reales vellon.

Se suplica à la persona que hubiese recogido una niña de 26 meses de edad, que se ha estraviado en la travesera de la poblacion de Gracia, tenga la bondad de guiarla à las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Dias pasados se perdió una cartera de tafilete verde con la carta de seguridad de Pedro Soler, y otros papeles: el que la haya encontrado, sirvase devolverla al cordonero de la calle de Basea num. 4, quien da rá una competente gratificacion.

El portero de la Real aduana gratificará competentemente la devolucion de un broche ó manilla de laton labrado con piedras falsas imitadas al to-

pacio, que se perdió desde aquel edificio hasta la casa Teatro.

Desde la calle de Basea a la plaza del Angel y pasando por otras calles se perdieron ciertos papeles ó escrituras de unas casas; se gratificará su devolucion en la oficina de este periódico.

Se suplica a quien haya encontrado una de las cartas de seguridad de Manuel Puigventos, Joaquin Arbos y Felix Llopis, se sirva devolverla en

su respectiva calle y casa, que lo gratificarán.

Sirvientes. Para una casa de distincion se necesita una muger á propósito para cuidar de un niño recien nacido: informará el carpintero que vive junto á la fuente de la plaza de Stá. Ana.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía italiana la opera seria en dos actos, titulada: Los Arabes en las Gálias, música del célebre maes-

tro Pacini. A las siete.

Cosmorama. Hoy dia 28 de abril se verá el palacio de mármol edificado en la grande millione en San Petersburgo. — El jardin del Rey en Paris. — La ciudad de Londres, y la du simitere de paire la chese en Paris.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.